

**COLEGIO SANTA MARÍA  
ELCHE**

**INFORMACIÓN  
CURRICULAR DE LAS  
DISTINTAS ÁREAS**

**CURSO**

**2022-2023**

**4º ESO**

## ÍNDICE

ACUERDOS TOMADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE E.S.O. YBACHILLERATO .....	3
LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA .....	6
VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA.....	10
MATEMÁTICAS .....	12
FÍSICA Y QUÍMICA .....	13
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA .....	14
HISTORIA.....	16
ECONOMÍA .....	17
INGLÉS .....	18
EDUCACIÓN PLÁSTICA .....	19
EDUCACIÓN FÍSICA .....	20
RELIGIÓN .....	22
FILOSOFÍA .....	23
LATÍN .....	24
INFORMÁTICA.....	26
CULTURA CIENTÍFICA.....	27
FRANCÉS .....	28
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO Y CIENTIFICO-MATEMÁTICO PR4 .....	29

## ACUERDOS TOMADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE E.S.O. Y BACHILLERATO

En todas las materias se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Faltas de ortografía:**

Los errores ortográficos serán penalizados con 0,1 punto cada uno, hasta un máximo de 1 punto, *excepto en las tres lenguas*. Para los trabajos que deben realizar en casa no hay límite de penalización.

- **Presentación:**

La presentación de cualquier prueba o trabajo escrito debe seguir las normas conocidas por todo el alumnado. Se valorará positiva o negativamente.

Si en alguno de ellos no se ha colocado el nombre será calificado con un punto menos en primer ciclo de E.S.O., con dos puntos menos en segundo ciclo de E.S.O. y con un cero en Bachillerato.

- **Copiar:**

En caso de encontrar al alumnado copiando, se le suspenderá automáticamente el examen.

- **Puntualidad:**

### **BACH.**

El alumno o la alumna que llegue tarde, permanecerá en el centro pero no podrá entrar a la clase, esta norma no es sólo a primera hora, sino a lo largo de toda la mañana lectiva.

### **ESO**

El alumno o la alumna que llegue tarde, podrá entrar a clase pero el profesor/a debe informar a qué hora ha entrado su hijo/a con una incidencia en la plataforma. Tres retrasos equivalen a una falta de asistencia.

- **FALTAS INJUSTIFICADAS EN LA ESO Y EN BACHILLERATO**

Tal y como se recoge en el siguiente decreto:

DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.

**Artículo 33. Las faltas de asistencia y la evaluación**

*Sin perjuicio de las medidas educativas correctoras que se adopten ante las faltas de asistencia injustificadas, en los reglamentos de régimen interior se establecerá el número máximo de faltas por curso, área y materia y los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos y las alumnas que superen dicho máximo, teniendo en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación.*

Acogiéndonos a este artículo, el centro determina que **la falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.**

**NORMAS GENERALES**

1. Los/as alumnos/as tienen el **DERECHO** y el **DEBER** de asistir regularmente a clase.
2. La falta de asistencia injustificada constituye una violación de los derechos y deberes de los alumnos.
3. Es un **DERECHO** y un **DEBER** de los **PADRES** procurar la asistencia a clase de sus hijos/as.
4. La falta reiterada de asistencia **IMPIDE** la correcta aplicación de los criterios de evaluación e **IMPIDE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

En base a esta normativa, el Claustro de profesores, ha establecido que a partir de un **20% de faltas injustificadas** del total de las horas en una asignatura durante el curso escolar, faculta a la **NO CALIFICACIÓN** del alumno. El “no calificado” no debe entenderse como “insuficiente” sino como “pendiente de calificación”. Cada Departamento establece en su programación los adecuados mecanismos para calificar a los alumnos en estas circunstancias.

**5. FALTAS JUSTIFICADAS**

Son pocas las causas que justifican la ausencia escolar.

Las ausencias solo serán justificadas en los siguientes casos:

- Enfermedad. (Todas las faltas de asistencia por enfermedad deben ser justificadas, mediante un justificante médico o, en su defecto, mediante la cita expedida o justificante de los administrativos de los centros de salud)
- Situaciones de emergencia familiar.
- Deber inexcusable de carácter público o privado.

- Fallecimiento de un familiar.
- Otras causas comunicadas con la debida antelación a los profesores.

Se les pide a los Padres de Familia/Tutores, en la medida de lo posible, que tomen las citas médicas fuera del horario escolar.

LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS POR PARTE DE LA FAMILIA SE APORTARÁ AL TUTOR/PROFESORES EN LOS SIETE DÍAS SIGUIENTES A SU INCORPORACIÓN EN EL CENTRO. EN CASO CONTRARIO LA FALTA SE CONSIDERARÁ NO JUSTIFICADA.

6. Los responsables, a la vista de la documentación que se aporta, de entender que la falta es justificada son, por este orden: el tutor o tutora, la Jefatura de Estudios y la Dirección del centro.

- **Ausencias en los exámenes finales de la última evaluación.**

En el caso de que un alumno no pueda realizar los últimos exámenes de evaluación de junio, por motivos justificados, el claustro decidirá el procedimiento a seguir analizando las circunstancias y la trayectoria del curso.

## LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

### — Criterios de calificación de cada evaluación:

- La evaluación es continua y la materia es acumulativa. Por ello, a partir de la 2ª evaluación se harán preguntas sobre los conceptos de las evaluaciones anteriores.
- La nota final de la evaluación será la nota media obtenida **del 80% de los exámenes de evaluación**, dos controles: el primero de literatura (dos o tres temas, según la progresión) y valdrá el 30%. Otro final, en el que entrará toda la materia estudiada hasta el momento y que conforma el 50% restante, **y del 20% de las notas de clase** (cuando alguna de las pruebas de clase no se realice, este porcentaje se sumará al de los controles de evaluación).
- **La nota media mínima** de los dos controles de evaluación tendrá que ser un cuatro (4), si no fuera así, no se podrá extraer la media con las notas de clase y, por tanto, la evaluación estará suspendida. La calificación de esta evaluación será la que resulte de la media de los controles de evaluación.
- Por otra parte, cada positivo o negativo será valorado con 0,1, para sumarlo o restarlo a las notas de clase.
- En las pruebas escritas será **obligatorio** que el alumno redacte la contestación de las preguntas que así lo exijan; en caso contrario, **no se corregirán**.
- Cualquier actividad o trabajo presentado fuera de la fecha fijada no se corregirá y será calificado negativamente.
- La nota final **de evaluación** subirá o bajará hasta un punto teniendo en cuenta la actitud. Para ello se observarán los siguientes aspectos: que trae a clase todo el **material** que necesita (cuaderno, libro, diccionario, etc.); la **realización de las tareas** propuestas en cada sesión; la utilización frecuente del **diccionario**; la **participación activa** en la clase y el esfuerzo diario por **expresarse con corrección**.
- Valoración de la ortografía:
  - Por cada falta ortográfica: 0,25.
  - Por cada tilde (**incluida la de la ñ**) o por cada diéresis: 0,1
  - Por cada punto de la i o de la j que no se ponga o se ponga en las mayúsculas: 0,1. (Advertencia: es un punto, no un círculo).
  - También se penalizará la separación silábica incorrecta y la mala utilización de los signos de puntuación con 0,1.
  - **Debe realizarse con claridad la escritura de mayúsculas y minúsculas**, cuando no

se hiciere, se penalizará como si fuese una falta de ortografía.

- **En el caso que la mayúscula se encuentre dentro del título de una obra se descontará solo 0,1**
  - Por cada título de una obra sin subrayar: 0,1.
  - Siempre que el alumno cometa errores ortográficos deberá realizar la copia de estas palabras **30 veces**.
  - **Se restará tres puntos (3) como máximo por errores ortográficos en cualquier prueba escrita.**
- **Presentación de las pruebas escritas. Calificación de los copiados:**
- **Cualquier prueba escrita** que no siga las pautas fijadas de correcta presentación será penalizada hasta con **1 punto** menos en la nota global de dicha prueba.
  - Los primeros días de clase, se le recordará al alumno cómo debe realizar la presentación de cualquier prueba escrita.
  - Una vez terminado este período, el alumno deberá entregar un total de **4 copiados** en la 1ª evaluación. Se bajará un (1) punto la nota final de clase por:
    - No presentar los copiados, por su incorrecta realización o por presentar un número inferior al exigido.
  - Si en esta 1ª evaluación, las pruebas escritas y los copiados están correctamente presentados, quedará exento de su realización en la siguiente evaluación. En caso contrario, realizará de nuevo los **4 copiados**. Se seguirá este mismo criterio en las siguientes evaluaciones.
  - **No se añadirá un (1) punto por su correcta presentación.**
  - Se podrán realizar de los temas de literatura trabajados en clase con el fin de que le sirva al alumno de refuerzo de lo estudiado, o de cualquier otra asignatura que considere más ventajosa para él, **nunca sobre tema libre**, si así fuera no se calificarán y, por tanto, se restará 1 punto a la nota final de clase.
- **Correcta presentación**
- COPIADOS:** Un copiado bien presentado tiene que seguir las siguientes pautas:
- El alumno debe elaborar su propia falsilla.
  - Margen Superior: 2cm.
  - Margen Izquierdo: 2cm.
  - Margen Derecho: 1,5cm.

- Margen Inferior: 1,5cm.
- Debajo de la primera línea: Apellidos, Nombre, Curso, Número (en este orden).

**Alinear los datos al margen derecho.**

- La segunda línea en blanco.
- En la tercera línea: se comienza en esta línea. Si hay título (centrado), se coloca aquí.
- En la cuarta línea: se empieza a escribir con sangrado (2 cm).
- La penúltima línea se deja en blanco.
- El número de página: en la última línea (1/10, 2/10, ...), **solo por el anverso de la hoja y centrado.**
- En la cara posterior de la falsilla: se empieza en la primera línea (sin sangrado, salvo que coincida con un punto y aparte). Se acaba de escribir en la penúltima línea.
- **Refuerzo positivo:** Se subirá un punto la nota conseguida en cualquier prueba escrita, si no hay ningún error ortográfico y la caligrafía y la presentación son correctas.

— **No presentación a los controles de evaluación:**

- En la primera y en la segunda evaluación, si el alumno no se presenta a los controles de evaluación y siempre que aporte debidamente justificada su ausencia, se seguirán los siguientes criterios: si no hace ninguno de los dos controles o solo hace uno, la nota de la evaluación será **No Calificado**, pero todas las notas de esta, tanto la del examen que haya hecho como las notas de clase, entrarán a formar parte del porcentaje que corresponda de la evaluación siguiente. La nota de la evaluación no calificada será la misma que la que obtenga el alumno en la siguiente.
- Si la ausencia ocurre en la tercera evaluación, se aplicarán los criterios acordados por el claustro.

— **Nota final de curso:**

- La **nota final de curso** se obtendrá de la media de las notas de las tres evaluaciones, **siempre que todas ellas estén aprobadas o suspendidas.**
- Si el alumno suspende la última evaluación y tenía las dos primeras aprobadas, la nota final será la de la tercera evaluación.
- **La nota global final de curso** será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones y



de la nota que resulte, siempre que esté aprobada, se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno a lo largo del curso para mejorarla hasta 1 punto.

— **Recuperación:**

- Una evaluación **insuficiente** queda recuperada, con una nota de 5, si la nota de la evaluación siguiente es positiva. Del mismo modo, si el alumno **suspende la 3ª evaluación**, aun cuando tenga las dos primeras aprobadas, la asignatura quedará **suspensa**. Los alumnos que tengan suspendidas las dos primeras evaluaciones tendrán, por tanto, la oportunidad de aprobar la asignatura superando la 3ª evaluación.
- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la 3ª evaluación tendrán la oportunidad de presentarse a un examen de recuperación. En este examen entrará toda la materia dada en el curso. Por lo tanto, consistirá en repetir el examen del 50%. La nota que obtenga el alumno y la del primer control de la 3ª evaluación (30%) tendrá que ser de 4 para poder extraer la media con las notas de clase (20%).
- Si el alumno no aprueba la recuperación, la nota que le aparecerá de la 3ª evaluación será la nota media de los controles de evaluación.

## VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA

### - Criteris de qualificació de cada avaluació:

- En 4t d'ESO, tots els continguts de llengua i de literatura explicats i treballats en classe així com les lectures formen part dels **continguts mínims**. Es faran controls de repàs després de l'estudi de les unitats corresponents. En els controls, totes les preguntes s'extrauran dels continguts mínims de llengua i de literatura.
- Es valora com a **continguts de màxim** els treballs trimestrals realitzats en grup.
- La **nota d'una avaluació** serà la **mitjana** entre, per una banda, les **notes de classe** que sumen el **40%** de la nota de l'avaluació (repartit el percentatge entre tres proves escrites: 20% una prova dels continguts de llengua i/o de literatura, 10% una de lectura i 10% una del vocabulari treballat) i, per altra, la **nota del control final d'avaluació**, de repàs dels diferents temes, que suma l'altre **60%**.
- La **nota mínima** del **control final** ha de ser de 4 punts, per a fer la mitjana amb les altres notes de classe. Si un alumne/a no arriba al 4 en la nota del control final de l'avaluació, la qualificació que li apareixerà al butlletí, és a dir la nota de l'avaluació, serà la nota del control.
- Si un alumne/a falta a alguna de les proves escrites de classe, el percentatge d'aquestes proves passarà a sumar-se al del control final, per tant, el control final d'avaluació podrà valdre el 70%, 80%, 90% o el 100%, segons el cas.
- Per cada **positiu** o **negatiu** que l'alumne/a obtinga en els exercicis de classe, es pujarà o baixarà, respectivament, 0,1 punt la nota mitjana del bloc de notes de classe fins a un màxim d'1 punt, sense que es pugui superar la valoració màxima d'aquest bloc de notes.
- Tenint en compte l'**actitud** de l'alumne/a, la nota mitjana obtinguda en l'avaluació podrà pujar o baixar fins a un punt depenent de la valoració positiva o negativa de: treball diari, material a classe, nivell d'atenció, participació en classe i ús del valencià dins i fora de l'aula. Cadascun d'aquests aspectes serà valorat amb un positiu o un negatiu; cada positiu o negatiu es comptarà com a 0,2 punts que se sumaran o restaran de la nota de l'avaluació fins a un màxim d'1 punt.
- La **valoració de l'ortografia** variarà segons el tipus d'activitat (control, dictat, redacció, treballs en grup, ...). En els treballs trimestrals fets en grup es descomptarà, per errades ortogràfiques, un màxim de tres punts; en dictats i redaccions el límit serà el valor total de l'activitat i en proves escrites el valor de cada pregunta.
- Quant a la **presentació d'exercicis escrits**, es baixarà 0,25 punts la nota de qualsevol prova escrita que no complisca les normes de presentació aprovades pel Claustre d'ESO i Batxillerat per a totes les assignatures i explicades en classe al començament del curs.

### No-presentació al control final de l'avaluació:

- Si un alumne/a **no es presenta** al control final de la primera o de la segona avaluació, *per motius justificats* convenientment, la nota que li apareixerà al butlletí serà **No Qualificat**. En el cas que un alumne/a no siga qualificat en alguna d'aquestes avaluacions i aprobe al final del curs, l'avaluació que no tenia qualificada serà valorada amb la nota que resulte de fer la mitjana entre les notes de classe de l'avaluació no qualificada i el control final de l'avaluació següent.
- Quan un alumne/a no es presente a l'últim control de juny, s'aplicaran els criteris acordats pel claustre.

— **Nota final de curs:**

- La **nota global final**, serà la mitjana entre les notes obtingudes en les tres avaluacions.
- Si la mitjana és aprovada, aquesta es podrà millorar fins a 1 punt si l'alumne/a ha treballat i obtingut en els continguts de màxim una qualificació de 6 punts o més (la nota es pujarà proporcionalment a la nota mitjana dels treballs). D'altra banda, es tindrà en compte la progressió, positiva o negativa, de l'alumne/a per a millorar-la també fins a un màxim d'1 punt o per deixar-la tal i com està.
- En el supòsit que un alumne/a no aprobe el curs en la tercera avaluació ni tampoc aprobe el control de recuperació, la nota global final serà l'obtinguda en aquest últim control.
- Posat que un alumne o alumna aprobe el control de recuperació, la nota global final serà la mitjana entre la nota del control de recuperació i les notes finals de la primerai segona avaluació. En aquest cas, com la resta dels companys, podrà millorar-la fins a dos punts per l'actitud i els continguts de màxim.

— **Recuperació:**

- Com que la matèria d'aquesta àrea és *acumulativa* i els conceptes i procediments treballats en una avaluació no poden suprimir-se en la següent, una avaluació no superada queda **recuperada**, amb una nota de cinc, quan l'avaluació següent és positiva.
- En finalitzar la tercera avaluació, es farà un control global de recuperació als alumnes que no hagen superat l'àrea.

## MATEMÁTICAS

Totes les activitats realitzades per el/la alumne/a, es qualificaran segons els següents criteris:

- **Qualificació final de cada avaluació.** Es calcularà de la següent forma:

- La nota de l'examen d'avaluació suposa el 55% de la nota final d'aquesta. En aquest examen s'haurà d'obtenir una nota mínima de 4 per a tindre en compte les altres notes de l'avaluació (controls, notes de classe)
- La mitjana de les notes dels controls realitzats després de cada tema suposarà un 35% de la nota final de l'avaluació.
- La mitjana de la resta de les notes (revisió de quaderns, preguntes orals o escrites, exercicis voluntaris i obligatoris, etc...) representarà el 10% restant de la nota de l'avaluació.

- **Qualificació global del curs.** Correspondrà a la mitjana de les notes finals obtingudes en cadascuna de les avaluacions segons la següent proporció:

- 1a Avaluació 20%
- 2a Avaluació 30%
- 3a Avaluació 50%.

En el moment que l'alumne aprobe la següent avaluació les anteriors queden recuperades amb una valoració de 5 per a aplicar els percentatges.

- **No presentació als exàmens.** Durant el curs, si per falta degudament justificada l'alumne no poguera realitzar l'examen final d'avaluació, en el butlletí apareixerà SC (Sense Qualificar). En l'avaluació següent, se li qualificarà l'avaluació anterior amb els controls de l'avaluació no qualificada i l'examen d'avaluació de l'avaluació següent amb els percentatges habituals. En cas que es tractara de no assistència a un control, per una causa degudament justificada, el percentatge d'aquesta prova se sumarà al de l'examen d'aquesta avaluació.

## FÍSICA Y QUÍMICA

- Se tendrán en cuenta los siguientes criterios **para calificar cada evaluación**:

- La nota del examen de evaluación supone el 60% de la nota final de la misma.
- La media de las notas de los controles realizados después de cada unidad supondrá un 25% de la nota final de la evaluación.
- La media del resto de las notas (exposiciones en clase, revisión de cuadernos, proyectos, pruebas, preguntas orales, actitud, ejercicios voluntarios y obligatorios, etc...) representará el 15% restante de la nota de la evaluación.
- Los alumnos deben obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen final de cada evaluación, para que el resto de notas sean tenidas en cuenta, de modo que si la nota es inferior a 4, la nota que aparecerá en el boletín será la obtenida en el examen de evaluación.

-La **calificación global del curso** corresponderá a la media de las notas finales obtenidas en cada una de las evaluaciones según la siguiente proporción:

**1ª Evaluación 20%, 2ª Evaluación 30%, 3ª Evaluación 50%.**

Para hacer la media global del curso es necesario tener todas las evaluaciones aprobadas con un mínimo de 5 puntos sobre 10. No obstante, si las dos primeras evaluaciones están aprobadas y en la tercera se alcanza un mínimo de 4 puntos sobre 10, también se calculará la media global, pudiendo aprobar por curso si el resultado es igual o superior a 4.5 puntos sobre 10. Caso de no alcanzar el mínimo requerido de 4 puntos sobre 10 en la tercera evaluación, no se podrá calcular la media y se calificará el curso con la nota obtenida por el/la alumno/a en la tercera evaluación.

Sobre la media final así obtenida, la profesora tendrá en cuenta, además, los siguientes aspectos, los cuales podrán modificar la calificación global (tanto de manera positiva como negativa): interés del alumno para superar la asignatura, colaboración y participación en clase, trabajo diario, actitud, etc.

**-No presentación a exámenes:** durante el curso, si por falta debidamente justificada el alumno no pudiera realizar el examen final de evaluación, dicha evaluación no se calificará. En la evaluación siguiente se calificará la evaluación anterior con los controles de la evaluación no calificada y el examen de evaluación de la evaluación siguiente con los porcentajes habituales. En caso de no asistencia a un control, por una causa debidamente justificada, el porcentaje de dicha prueba se sumará al del examen de dicha evaluación. En el caso de la 3ª evaluación, y siempre por causa

debidamente justificada, puesto que no hay otra posterior, y es necesaria la nota del examen final para poder calificar la asignatura, se tomará como nota de examen final la media de todos los controles realizados durante el curso (aquellos en los que el alumno se ha examinado al menos de un tema completo), incluidos los exámenes finales de las evaluaciones anteriores. Con esta nota se calculará la media de la 3ª evaluación y la final de la asignatura siguiendo los criterios anteriores.

**-Sistema de recuperaciones:** la materia es acumulativa, de manera que en cada evaluación el alumno deberá repasar la materia de la evaluación anterior. La recuperación de las evaluaciones no superadas se realizará a lo largo del curso. La nota de recuperación para sacar la media global del curso es de 5

## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### - Calificación final evaluación:

- En cada evaluación se realizarán pruebas escritas individuales de los contenidos parciales estas supondrán un 25 % de la nota final de la evaluación.
- Al final de la evaluación se realizará una prueba escrita individual final que aglutinará los contenidos que el alumnado ha aprendido hasta ese momento, supondrá un 50 % de la nota final de la evaluación, siendo necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder sacar la media con el resto de las notas.
- El 25 % de la nota final corresponderá a la calificación obtenida de la observación directa durante las sesiones, actitud, rúbricas, exposiciones en clase, trabajo en equipo, revisión de cuadernos, prácticas de laboratorio, etc.
- La no presentación de una actividad en el plazo previsto se calificará con un cero, con el que se calculará la nota media de la evaluación.
- Si no se alcanzara la nota mínima para hacer la media en el examen final, la calificación que en el boletín será la de este examen.

**- Calificación global del curso:** Corresponderá a la media de las notas finales obtenidas en cada una de las evaluaciones con decimales incluidos según la siguiente proporción: primera evaluación 20%, segunda evaluación 30 % y tercera evaluación 50 %.

Para hacer la media global del curso es necesario tener todas las evaluaciones aprobadas con un mínimo de 5 puntos sobre 10. No obstante, si las dos primeras evaluaciones están aprobadas y

en la tercera se alcanza un mínimo de 4 puntos sobre 10, también se calculará la media global, pudiendo aprobar por curso si el resultado es igual o superior a 4.5 puntos sobre 10. En caso de no alcanzar el mínimo requerido de 4 puntos sobre 10 en la tercera evaluación, no se podrá calcular la media y se calificará el curso con la nota obtenida por el/la alumno/a en la tercera evaluación.

**- No realización de exámenes:** La calificación de una evaluación, en la que por motivo justificado (razones médicas, situaciones familiares graves o deberes ineludibles adecuadamente justificados) el/la alumno/a no pudiera realizar alguno de las pruebas programadas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Si no ha podido realizar el examen final de la evaluación, en el boletín aparecerá NC (No Calificado). En este caso, se tomará como nota del examen final para sacar la media de la evaluación la nota del examen final de la siguiente evaluación.

Si no ha podido realizar el examen final de la 3ª evaluación, se tomará las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante el curso. Con esta nota se calculará la media de la 3ª evaluación y la final de la asignatura siguiendo los criterios anteriores.

- En caso de no haber podido realizar el examen parcial de la evaluación, el porcentaje correspondiente se sumará al de la prueba final de la evaluación correspondiente.
- Los casos no contemplados en estos criterios por ser excepcionales serán trasladados al equipo docente del/de la alumno/a para su estudio.

**- Sistema de recuperaciones:**

- La materia es acumulativa, de manera que en cada evaluación el/la alumno/a deberá repasar la materia para la prueba final de la misma, recuperando la evaluación anterior. La nota de recuperación para sacar la media global del curso es de 5.
- En junio el alumno/a deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos que se han impartido en la asignatura, por tanto, si es necesario se realizará una prueba con la que supere la asignatura.



## HISTORIA

1. Se evaluará el logro de los objetivos y la asimilación de los contenidos previstos en cada tema.
2. La **calificación** en cada una de las evaluaciones se determinará de la siguiente forma:
  - **Conceptos**
    - **Controles** escritos (70 %): si en una evaluación se realizara más de un examen, la nota correspondiente a este apartado será la resultante de la media de los controles efectuados.
    - En cada evaluación se realizarán dos controles. Si la media de ambos controles fuera inferior a 4, el alumno suspenderá la evaluación.
  - **Procedimientos**

Preguntas de clase, cuaderno de la asignatura y trabajos (20%). La no entrega del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y tendrá repercusión al calificar la actitud.
  - **Actitud**
    - Participación e interés en clase (10%)
    - Para controlar la actitud se acuerda que los positivos tengan un valor de 10, los negativos de 0 y las respuestas contestadas, pero incorrectamente, un 5, obteniendo la nota media de todas y hallando su % posteriormente.
3. Para **recuperar alguna evaluación pendiente**, tendrán un examen de recuperación y esa nota hará media con el resto de las evaluaciones. La evaluación recuperada tendrá la nota del examen de recuperación. Por acuerdo del claustro de profesores, los controles no se pueden repetir. Un control no realizado será calificado con un 0. Excepcionalmente, si un alumno no pudiera hacer un control por alguna causa de fuerza mayor, y siempre que esté debidamente justificada, tendrá la opción de recuperarlo cuando el profesor de la asignatura lo considere oportuno.
4. **La nota de la convocatoria ordinaria** será la correspondiente a la nota media resultante de las tres evaluaciones.
5. En **la convocatoria ordinaria** habrá un examen obligatorio para los alumnos que no hubieran superado alguna evaluación. Los alumnos se examinarán de las evaluaciones no aprobadas. Se utilizará el mismo criterio que en el punto 3 para la obtención de la nota final.
6. A lo largo del curso se **podrá recuperar la materia pendiente de cursos anteriores** en dos ocasiones. En ambas, se facilitarán los contenidos mínimos de toda la asignatura. La nota obtenida en dicho examen será la nota final de la asignatura.



## ECONOMÍA

Todas las actividades realizadas por el alumnado, se calificarán según los siguientes criterios.

**1.- La calificación final en cada evaluación** se determinará de la siguiente forma:

- a) **70%** de la nota media de las calificaciones que se obtengan de la realización de los distintos **controles escritos** en dicha evaluación. Si la nota media de los controles escritos fuera inferior a 4, el alumno no superará la evaluación.
- b) **20%** de la media de las notas correspondientes a **ejercicios** voluntarios y obligatorios, trabajos que se realicen, investigación propia o solicitada por parte del profesor sobre temas relacionados con la asignatura, preguntas en clase, cuaderno de clase.
- c) **10% en la actitud**, participación e interés en clase.

2.- La **calificación final del curso** será la correspondiente a la media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones.

3.- Para **recuperar** alguna **evaluación pendiente**, los alumnos deberán responder por escrito a un examen con preguntas de contenidos mínimos en las evaluaciones sucesivas. La evaluación recuperada tendrá la nota del examen de recuperación con su correspondiente porcentaje y se tendrán en cuenta el resto de las notas por procedimientos y actitud. Si el examen de recuperación está aprobado, dicha evaluación está aprobada. La nota final será la correspondiente a la nota media resultante de las evaluaciones.

4.- La **NO presentación a algún examen** de manera injustificada, supondrá un cero en dicho examen. No se repetirá ningún examen. Si la no presentación está debidamente justificada, su porcentaje correspondiente pasará a otros controles escritos que se realicen en dicha evaluación. En el caso de no tener ninguna nota por el concepto de controles escritos, debidamente justificada, la calificación de la evaluación será **NO CALIFICADO**, teniendo que realizar la recuperación en evaluaciones sucesivas.

5.- Al final del curso, habrá un examen obligatorio para los alumnos que no hubieran superado alguna evaluación. Los alumnos se examinarán de las evaluaciones no superadas. Se utilizará el mismo criterio que en el punto 3 para la obtención de la nota final.

7- La **NO presentación** de trabajos, actividades o proyectos en la fecha indicada por el profesor supondrá su **NO calificación** y por tanto un cero perdiendo el correspondiente % de participación en el peso de la nota final dentro de la evaluación. Asimismo, no se admitirán fuera del plazo establecido por el profesor sin causa mayor, valorándose como aspecto negativo. Igualmente, la no

entrega del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y tendrá repercusión al calificar la actitud.

8.- Si el alumno fuera pillado copiando en algún examen, se le calificará el mismo con un cero, con el que se calculará la nota media de la evaluación según los criterios anteriores y con las consecuencias que de ello pudieran derivar.

9.- Se aplicarán **los acuerdos** derivados del **claustro de profesores** en dicha asignatura.

## INGLÉS

- A la hora de calificar a un alumno se tendrán en cuenta los siguientes puntos: el examen o exámenes escritos de cada evaluación, todas las actividades hechas a lo largo de la evaluación tanto en casa como en clase y, la actitud e interés demostrado por el alumno para ampliar el conocimiento sobre la lengua y la cultura inglesa.

- **La calificación de la evaluación** será la nota resultante entre las notas parciales de clase (vocabulario, producciones orales, trabajos, dictados, etc.) (40%) y el examen o exámenes que se hagan a lo largo del trimestre (60%), teniendo en cuenta que ni la media de los exámenes, ni la media de las notas de clase puede ser inferior a 4 para alcanzar el aprobado en una evaluación. La evaluación estará aprobada al conseguir el cinco. Una actitud contraria a las normas de convivencia del centro podrá suponer hasta 1 punto menos al final de la evaluación a juicio del Departamento de Idiomas. Es obligación del alumno venir a clase provisto de todo **el material necesario**. En caso de no ser así, la nota final de las diferentes evaluaciones bajará 0.1 punto por cada día de olvido.

- Se valorará negativamente las faltas de ortografía en castellano cuando estén presentes en cualquier ejercicio escrito disminuyendo la nota 0.1 punto por cada falta. Si una prueba escrita no reúne las condiciones de presentación adecuada, la nota bajará 0.5 puntos.

- **Si no se realiza algún control**, la evaluación puede quedar sin calificar en caso de que no hubiera suficientes calificaciones. Llegada la siguiente evaluación se sacará la media de las notas obtenidas en esta evaluación con la anterior, y ésta será la nota conseguida en ambas evaluaciones.

- **La materia será acumulativa** a lo largo del curso, de tal manera que todos los contenidos estudiados en las sucesivas evaluaciones se consideran incluidos en todas las pruebas realizadas a lo largo del curso.

- **La nota final de curso** será la media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta que la nota

obtenida en la primera evaluación tendrá un valor de 20%, la nota de la segunda evaluación tendrá un valor de 30% y la nota de la tercera evaluación un 50%.

- Si el alumno promociona al curso siguiente con la asignatura de inglés pendiente, se le propondrá realizar unas tareas a modo de refuerzo con la finalidad de mejorar su nivel.

## EDUCACIÓN PLÁSTICA

Todas las actividades realizadas por el/la alumno/as, se calificarán según los siguientes criterios:

### 1. CALIFICACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN.

- **35%** correspondiente a la calificación del **control de evaluación**, siendo la **nota mínima de 3.5 puntos sobre 10** para poder realizar la media con el resto de las calificaciones. El alumno/a que no se presente a este control por una causa debidamente justificada quedará como “No Calificado”. Se le calificará en la siguiente evaluación, para ello se le guardará el resto de las notas. En caso de no presentarse al control de la tercera evaluación se estudiará cómo proceder según los acuerdos del claustro de profesores.
- **55%** corresponderá a **láminas de geometría y de plástica**. **No se admitirá la entrega de láminas fuera de la fecha indicada por el profesor/a**, salvo causa debidamente justificada. Es **imprescindible presentar el 85% de las láminas de cada unidad** para poder realizar la media, de lo contrario la evaluación quedará suspendida.
- **10%** correspondiente a la actitud. Se evalúa el interés del alumnado por superar la asignatura, comportamiento, colaboración y participación en clase, etc.
- Cada día registrado con **falta de material imprescindible de trabajo restará 0,1 puntos a la media final de la evaluación.**
- Además, la nota final de evaluación podrá verse afectada según los acuerdos adoptados por el claustro de profesores en los criterios de presentación, ortografía, copiar en los exámenes, asistencia y puntualidad (Véase apartado correspondiente).

#### 1.1 CRITERIOS PARA CALIFICAR LA ACTITUD Y LAS LÁMINAS

##### 1.1.1 ACTITUD Puntuará el 10%

El alumno parte de 10 puntos. Cada día registrado con un negativo en actitud le bajará puntos.

### **1.1.2 CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS / LÁMINAS**

- Las láminas **no presentadas** en la fecha indicada **o presentadas sin alcanzar ninguno de los criterios mínimos** de trabajo exigidos para dicha lámina se puntuarán con 0 puntos y contarán como no presentadas, debiendo ser recuperadas para poder aprobar la evaluación.
- Las láminas presentadas con objetivos mínimos a medio alcanzar se calificarán entre 1 y 5 puntos según el grado de consecución de dichos objetivos.
- Las láminas que superen los objetivos mínimos serán calificadas desde 5 hasta 10 puntos, según la calidad del trabajo presentado y el grado de consecución de objetivos más complejos.
- La calificación final de cada tema será la media de las calificaciones de cada lámina de dicho tema. La calificación final de la evaluación en este apartado será la media de las calificaciones de cada tema.

### **2. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CURSO.**

Corresponderá a la nota media de las tres evaluaciones.

### **3. RECUPERACIÓN DEL CURSO ACTUAL.**

Las notas que superen los criterios indicados se guardan durante el curso para hacer media con los apartados suspensos una vez que se recuperen. Se establecerá un día durante la evaluación siguiente para realizar la recuperación del control de la evaluación anterior para los alumnos que no hayan alcanzado el 3.5 y, del mismo modo, para entregar las láminas no presentadas.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

Todas las actividades realizadas por el/la alumno/a, se calificarán según los siguientes criterios:

- **Calificación final de cada evaluación.** Se calculará de la siguiente forma:
  - La nota de la parte teórica supone el 25% de la nota final de la misma, siendo obligatorio obtener una calificación igual o superior a tres para poder superar la evaluación. (40% en la segunda evaluación)
  - La parte procedimental de la asignatura supondrá un 50% de la nota total de la evaluación. (35% en la segunda evaluación)
  - La actitud representará el 20% de la nota de la evaluación.

- Un 5% de la nota final supondrá la asistencia y realización de la totalidad de las clases durante la evaluación.
- Es obligatorio que los alumnos/as vengan a las clases con el uniforme completo de educación física. Tres faltas de alguna parte de este uniforme en cada evaluación restarán un punto de la nota global de la misma.
- La acumulación de más de dos faltas de asistencia sin justificar y/o más de tres retrasos en una evaluación supondrá un punto menos del global de la misma. Asimismo, es obligatorio asistir al 80% de las clases en cada trimestre (exceptuando faltas justificadas), para poder realizar la nota media, de lo contrario el trimestre quedará no calificado automáticamente.

Alumnos que no puedan realizar las sesiones prácticas:

- Si son sesiones aisladas: se debe realizar un diario de las prácticas a las que se ha faltado o no se ha traído el equipo.

Si es durante un periodo muy prolongado, el porcentaje a aplicar sobre el total de la nota sería el siguiente: 70% será la nota del examen que se realice en la evaluación, 20% de un trabajo de carácter teórico que el profesor le mandará realizar y un 10% por la realización de un diario de prácticas de cada una de las sesiones.

- Calificación global del curso.  
Corresponderá a la media de las notas finales obtenidas en cada una de las evaluaciones. Sobre la media final así obtenida, el profesor tendrá en cuenta, además, los siguientes aspectos, los cuales podrán modificar la calificación global (tanto de manera positiva como negativa): interés del/la alumno/a para superar la asignatura, colaboración y participación en clase, trabajo diario, etc.

- **Sistema de recuperaciones.**

Si por un motivo justificado un alumno no puede presentarse al examen que se realiza en cada una de las evaluaciones, dicha evaluación no se le calificará. La recuperación de las evaluaciones no superadas y no calificadas se realizará a lo largo de la siguiente evaluación.

## RELIGIÓN

1. Se evaluará el logro de los objetivos y la asimilación de los contenidos previstos en cada tema.
2. La **calificación** en cada una de las evaluaciones se determinará de la siguiente forma:
  - **Conceptos**
    - **Controles** escritos (50 %): si en una evaluación se realizara más de un examen, la nota correspondiente a este apartado será la resultante de la media de los controles efectuados.
    - Si la nota media de los controles escritos fuera inferior a 4, el alumno no superará la evaluación.
  - **Procedimientos**
    - Preguntas de clase, cuaderno de la asignatura y trabajos (35%). La no entrega del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y tendrá repercusión al calificar la actitud. Además, tendrá repercusión al calificar la actitud.
  - **Actitud**
    - Participación e interés en clase (15%)
3. Para **recuperar alguna evaluación pendiente**, tendrán un examen de recuperación. La evaluación recuperada tendrá la nota del examen de recuperación. Si algún alumno supera alguna evaluación posterior manteniendo suspendidas las evaluaciones anteriores se le pondrá NO CALIFICADO.
4. La **nota final**, será la correspondiente a la nota media resultante de las tres evaluaciones.
5. En **junio** habrá un examen obligatorio para los alumnos que no hubieran superado alguna evaluación. Los alumnos se examinarán de las evaluaciones no aprobadas.

## FILOSOFÍA

Se evaluará el logro de los objetivos y la asimilación de los contenidos previstos en cada tema.

1. La **calificación** en cada una de las evaluaciones se determinará de la siguiente forma:

✓ **Conceptos**

- **Controles** escritos (70 %): si en una evaluación se realizara más de un examen, la nota correspondiente a este apartado será la resultante de la media de los controles efectuados.
- **En cada evaluación se realizarán dos controles.**
- Si la nota media de los controles escritos fuera inferior a 4, el alumno no superará la evaluación.

✓ **Procedimientos**

- Preguntas de clase, cuaderno de la asignatura y trabajos (20%)

✓ **Actitud**

- Participación e interés en clase (10%)
- Para controlar la actitud se acuerda que los positivos tengan un valor de 10, los negativos de 0 y las respuestas contestadas, pero incorrectamente, un 5, obteniendo la nota media de todas y hallando su % posteriormente.

2. **La no entrega del cuaderno** supondrá un 0 en el apartado correspondiente en procedimientos y tendrá repercusión al calificar la actitud.
3. Para **recuperar alguna evaluación pendiente**, tendrán un examen de recuperación y esa nota hará media con el resto de las evaluaciones. La evaluación recuperada tendrá la nota del examen de recuperación.
4. Por acuerdo del claustro de profesores, los controles no se pueden repetir. Un control no realizado será calificado con un 0. Excepcionalmente, si un alumno pudiera hacer un control por alguna causa de fuerza mayor y siempre que esté debidamente justificada, tendrá la opción de recuperarlo cuando el profesor de la asignatura lo considere oportuno.
5. A final de curso habrá un examen obligatorio para los alumnos que no hayan superado alguna evaluación. Los alumnos se examinarán de las evaluaciones no aprobadas. Se utilizará el mismo criterio que en el punto 3 para la obtención de la nota final.
6. La nota final, será la correspondiente a la nota media resultante de las tres evaluaciones.



## LATÍN

### — Criterios de calificación de cada evaluación:

- En este curso, todos los **contenidos**, tanto los considerados como **mínimos** imprescindibles como los **contenidos máximos**, serán explicados y trabajados en clase. No obstante, en las pruebas escritas de repaso que se realizarán al final de cada evaluación, después del estudio de las unidades correspondientes, sólo entrarán contenidos mínimos. Los otros contenidos de la programación serán evaluados a través de las actividades diarias realizadas en clase.
- La **evaluación** es *continua*, evaluando la progresión del alumno/a lo largo del curso, y *global*, teniendo en cuenta la adquisición tanto de conocimientos como de procedimientos adecuados y la actitud que el alumno/a muestre hacia la asignatura.
- La **nota final de la evaluación** será la nota media obtenida del **75% de los exámenes de evaluación** (dos controles: un primer parcial que valdrá el 25%. y otro final, de los distintos temas estudiados hasta el momento y que conforma el 50% restante), y del **25% de las notas de clase** (las pruebas escritas individuales, la libreta, las pruebas orales, las actividades y las notas de actitud, individuales y de grupo). Cuando alguna de las pruebas de clase no se realice, este porcentaje se sumará al de los controles de evaluación.

**La nota media mínima** de los dos controles de evaluación tendrá que ser un cuatro (4), si no fuera así, no se podrá extraer la media con las notas de clase y, por tanto, la evaluación estará suspendida. La calificación de esta evaluación será la que resulte de la media de los controles de evaluación.

- En cuanto a la **presentación de ejercicios escritos**, cuando el alumno tenga a lo largo de una evaluación dos pruebas bien presentadas y no tenga ninguna mal presentada, se le subirá medio punto la media del bloque de notas de clase, siempre que esta se encuentre aprobada. Si, por el contrario, tiene dos pruebas mal presentadas, se le bajará medio punto la nota media de clase.
- Cualquier actividad o trabajo presentado fuera de la fecha fijada no se corregirá y será calificado negativamente.

### — No presentación a los controles de evaluación:

- En la primera y en la segunda evaluación, si el alumno no se presenta a los controles de evaluación y siempre que su ausencia esté debidamente justificada, se seguirán los siguientes criterios: si no hace ninguno de los dos controles o solo hace uno, la nota de la evaluación será **No Calificado**, pero todas las notas de esta, tanto la del examen que haya hecho como las notas



de clase, entrarán a formar parte del porcentaje que corresponda de la evaluación siguiente.

La nota de la evaluación no calificada será la misma que la que obtenga el alumno en la siguiente.

- Si la ausencia es en la tercera evaluación, será el claustro de profesores el que marque los criterios que se hayan de seguir para evaluar al alumno.

— **Nota final de curso:**

- La **nota global final** será la media entre las notas de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada y, a partir de la nota que resulte, se tendrá en cuenta la progresión, positiva o negativa, del alumno para mejorarla hasta un máximo de un punto o para dejarla tal y como esté. En el caso de que las tres evaluaciones estén suspendidas, la nota final también será la media de las tres, aunque evidentemente la asignatura estará suspensa.
- Si la tercera evaluación está suspendida, aunque las otras dos estén aprobadas, la nota final será la de la última evaluación.

— **Recuperación:**

- Una evaluación **insuficiente** queda recuperada, con una nota de 5, si la nota de la evaluación siguiente es positiva. Si el alumno **suspende la 3ª evaluación**, aun cuando tenga las dos primeras aprobadas, la asignatura quedará **suspensa**. Los alumnos que tengan suspendidas las dos primeras evaluaciones tendrán, por tanto, la oportunidad de aprobar la asignatura superando la 3ª evaluación.
- Después del 2º examen de la tercera evaluación, siempre que sea posible, habrá un control de recuperación para aquellos alumnos que no hayan conseguido una nota mínima de 4 en los controles de la mencionada evaluación.
- Los alumnos que pasen al curso siguiente con la materia de latín suspensa, tendrán la posibilidad de recuperarla siguiendo las directrices de un plan de refuerzo que se les hará llegar a principios del curso siguiente mediante el mecanismo que acuerde el claustro de profesores.

## INFORMÁTICA

Todas las actividades realizadas por el/la alumno/a, se calificarán según los siguientes criterios:

### Calificación final de cada evaluación. -

Se calculará de la siguiente forma:

- En cada evaluación, el 60% de la nota la constituirá las prácticas diarias.
- El 30% será una prueba escrita o práctica. En caso de no realizarse, el apartado anterior se considerará el 90% de la nota.
- El 10% restante será aplicado a la actitud (presentación de prácticas y trabajos realizados, participación, comportamiento en clase...)

### Calificación global del curso. -

La nota final de curso será la media aritmética de las notas obtenidas en las 3 evaluaciones.

### Sistema de recuperaciones. -

- Para recuperar alguna evaluación pendiente, en las dos primeras evaluaciones, los alumnos tendrán una oportunidad de recuperar la materia; de no ser así, podrán recuperar dicha materia en el examen de junio, así como la tercera evaluación. Para recuperar será suficiente obtener un cinco.
- En caso de que el alumno no se presente al examen final de la evaluación, por una falta debidamente justificada, no se calificará dicha evaluación. El alumno realizará el examen junto con los alumnos que deban recuperar la evaluación y la nota obtenida hará media con el resto de las notas de la evaluación no calificada.
- En caso de que se tratara de no asistencia a un control, por una causa debidamente justificada, el porcentaje de dicha prueba se sumará al del examen de dicha evaluación.
- Si algún alumno supera una evaluación posterior manteniendo suspendidas evaluaciones anteriores se le pondrá NO CALIFICADO y una observación indicando el motivo.

## CULTURA CIENTÍFICA

### - Calificación final evaluación:

Las actividades realizadas fundamentalmente en clase serán evaluadas por la profesora y se aplicarán los siguientes porcentajes para calcular la nota final de la evaluación:

- Nota media de las actividades realizadas en clase: 60%.
- Porfolio: 10%.
- Actitud: 15%.
- Exposición: 15%.

Una vez calculada la nota final, la calificación que aparecerá en el boletín será la nota numérica resultante después de aplicar el redondeo matemático.

Para poder aplicar estos criterios es necesaria la asistencia al menos al 70% de las sesiones lectivas de la evaluación. En caso contrario, la evaluación no podrá ser calificada y el alumno o alumna deberá realizar un examen sobre la materia trabajada en clase para poder obtener la suficiencia en la misma.

### - Calificación global del curso:

Corresponderá a la media aritmética de las notas finales obtenidas en cada una de las evaluaciones (con decimales incluidos), siempre y cuando ninguna esté calificada con una nota inferior a 4 puntos sobre 10.

Sobre la media final así obtenida, la profesora tendrá en cuenta, además, los siguientes aspectos, los cuales podrán modificar la calificación global hasta en un punto (tanto de manera positiva como negativa): interés del/la alumno/a, colaboración y participación en clase, trabajo diario, etc.

### - Sistema de recuperaciones:

- Si el/la alumno/a no alcanza la suficiencia en la evaluación se fijará una fecha para recuperarla por medio de la realización de un examen, en el que se harán preguntas sobre todos los contenidos trabajados. La nota de recuperación para sacar la media global del curso será de 5.
- A final de curso se realizará una prueba final de todos los temas impartidos. Dicha prueba será obligatoria para el alumnado que no haya aprobado por curso, y voluntaria para el alumnado que la haya superado y quiera subir nota. En este último caso, y dependiendo de la calificación obtenida, la calificación final de la asignatura podrá subir hasta un punto.

- Para el/la alumno/a que no supere la asignatura en dicha prueba, pero promoció al curso siguiente, no tendrá carácter de materia pendiente.

## FRANCÉS

Todos los alumnos serán calificados según los siguientes criterios:

La evaluación es *continua*, evaluando la progresión del alumnado a lo largo del curso; *global*, teniendo en cuenta la adquisición tanto de conocimientos como de procedimientos adecuados y la actitud que el/la alumno/a muestre hacia esta área.

La nota de una evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- 70% de la nota media de las calificaciones que se obtengan en la realización de los diferentes trabajos o proyectos a lo largo de la evaluación (35% trabajo diario y 35% presentación final de los trabajos).
- 30% de la media de las notas correspondientes a las actividades orales y escritas hechas en clase o en casa (portfolio), la participación activa, comportamiento y actitud en clase.

Los trabajos o proyectos entregados fuera de plazo no se evaluarán.

Como la materia de esta área es acumulativa, una evaluación no superada queda recuperada con una nota de cinco cuando la evaluación siguiente es positiva. La nota final de curso se obtiene de la media de las tres evaluaciones. Por otra parte, el alumno que se haya esforzado durante todo el curso podrá subir hasta un punto y medio en la nota final de junio siempre y cuando su actitud haya sido positiva durante todo el curso. Todo el alumnado que promoció de curso **sin haber superado la asignatura en el curso anterior** tendrá que realizar un programa de refuerzo que le permitirá alcanzar los objetivos para recuperar la materia pendiente.

## ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO Y CIENTIFICO-MATEMÁTICO PR4

### 1. CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN

- Por las características del curso, el 40% de la calificación global se obtendrá de la evaluación diaria del proceso de aprendizaje que va realizando el alumno, lo que incluye:
  - Las actividades realizadas en clase, exposiciones orales, proyectos, pruebas objetivas de pocos contenidos, etc., que representarán un 20% de la nota final de evaluación
  - La valoración del cuaderno del alumno, que supondrá el 10% de la nota final de la evaluación.
  - El trabajo diario, la actitud y el interés del alumno, que supondrá un 10% de la nota final de la evaluación.
- El 60% restante, se obtendrá de la media de las notas de los controles que se realizan, bien al finalizar una unidad didáctica, bien al acabar un bloque de contenidos de una de las materias. No obstante, para poder calcular ese 60%, la nota media de dichos controles NO podrá ser inferior a 4. Si esta nota fuera inferior a 4, la evaluación quedaría suspensa (véase punto 4).

Si la profesora lo estima conveniente, se podrá realizar una recuperación de algún control que el alumno no haya superado. En este supuesto, la máxima puntuación que se podrá obtener en dicho control será un 5, excepto en el caso de aquellos alumnos que no hayan podido realizar el primer examen por una causa de fuerza mayor debidamente justificada (ingreso hospitalario o defunción de un pariente cercano).

### 2. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CURSO

- Será la media de las notas finales obtenidas en cada una de las evaluaciones.

### 3. CALIFICACIÓN GLOBAL DE ÁMBITO

- Para poder obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el alumno

debe tener superados los diferentes ámbitos del curso. La nota decada ámbito, será la media de las notas finales de cada una de las asignaturas que lo forman.

#### 4. SISTEMA DE RECUPERACIONES

- Los alumnos podrán ir avanzando en cada uno de los contenidos ya aumentando sus conocimientos, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.
- Entre las estrategias para ayudar a los alumnos que requieren de un mayor esfuerzo para avanzar en la materia, está la opción de una recuperación en la evaluación siguiente, solo para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación anterior. Además, en el mes de junio, los alumnos tendrán otra oportunidad para recuperar alguna evaluación suspensa.